



96951

96951

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de D. RAMON CENTE LLAS COMA, residente en Almenar (Lerida), de nacionalidad española, por:

SUELA AISLANTE PARA EL CALZADO.

Corresponde esta memoria descriptiva a un Modelo de Utilidad, cuyo privilegio de explotación industrial exclusiva se solicita al amparo del derecho que reconoce el art. 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial y que concierne, como indica su enunciado, a una nueva suela aislante de aplicación a cualquier clase de calzados.

- 5 -

La utilidad que reporta el Modelo que se solicita se deriva de su propia función aisladora, siendo por ello de especial aplicación para adaptarse al calzado de todas aquellas personas que por condición profesional, están expuestas a sufrir descargas electricas, las cuales quedan totalmente preservadas de sus defectos, o en el peor de los casos estos son amortiguados de tal manera que se evitan fatales consecuencias.

-10-

Reúne pues el citado Modelo unas perfectas condiciones de aisla



miento y protección contra ésta clase de accidentes.

-15-

La suela obtenida es adaptable, a cualquier tipo de calzado, bien sean botas, zapatos o zapatillas, y su adaptación podrá ser realizada por cualquiera de los medios conocidos o utilizados actualmente.

-20-

La potencialidad de su condición aislante está garantizada porque aña las propiedades de los aisladores corrientemente empleados en electricidad con las de la goma, ya que ambos componentes forman parte de su constitución.

-25-

Para facilitar la comprensión de la descripción que del objeto del registro se formula a continuación se acompaña una hoja de planos en la que a título informativo se ha representado un ejemplo de ejecución, el cual deberá ser tomado en su más amplio sentido y nunca bajo un aspecto o forma limitativa, ya que serán variables todas las circunstancias accesorias que no afecten a su propia esencialidad, considerando como posibles variaciones y por tanto comprendidas en la protección solicitada, el cambio de número de elementos aislantes, la mayor o menor densidad de ellos, incluso la disposición de una lámina continuada de aisladores, sin separación entre los mismos,

-30-

La descripción que sigue se formula por tanto, de acuerdo con las figuras representadas y las referencias numericas en ellas establecidos siendo:

-35-

FIGURA 1ª, una vista de conjunto, tomada desde el piso o cara inferior, y

FIGURA 2ª, una vista en corte de la suela obtenida.

-40-

De conformidad con los dibujos y sus referencias, las que conservan igual valor en ambas figuras, la suela objeto del registro ésta constituida por una lámina de material adecuado -1-, preferiblemente de goma por sus cualidades aislantes, la que constituye el piso propiamente dicho, y que ha sido convenientemente orificada para permitir el acoplamiento en los orificios practicados del extremo de los dispositivos aisladores.

-45-

Cada uno de estos esta constituido por la disposición de un aislador de los comúnmente utilizados en electricidad -2-, que aparecen embudidos en un anillo de material aislante, preferiblemente goma, -3-, y que



son dispuestos en posición vertical, es decir manteniendo en dicha posición su conducto orificado -4-, en número, disposición y separación entre sí variable, y alojado su extremo en los orificios de la lámina -1-, de tal forma que sobresalen al exterior, al igual que los tacos de una bota.

-50-

El conjunto así dispuesto es recubierto por un conglomerado de goma líquida -6-, la que se solidifica convenientemente para darle la correspondiente consistencia, ya que la goma vertida, una vez solidificada, ocupa toda su superficie, asegura la posición de los aisladores, e incluso penetra en los orificios de los aisladores.

-55-

El conjunto así constituido es recubierto por una o varias capas de material flexible -5-, preferiblemente plástico, cuyas láminas constituyen la zona de apoyo del pie.

-60-

Descrito ya convenientemente el objeto a que se refiere esta memoria, solo resta añadir que podrán ser variables todas aquellas condiciones relativas a materia, forma, proporciones y dimensiones y en general cuantas no alteren o modifiquen su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica en la siguiente nota, debiendo quedar todas estas posibles variaciones comprendidas y protegidas por este registro.

-65-

NOTA.-

En resumen: el presente Modelo de Utilidad recaera esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES.-

-70-

1ª.- SUELA AISLANTE PARA EL CALZADO, caracterizada esencialmente por estar constituida por una lámina, cuya cara inferior determina el piso de suela, la cual ha sido convenientemente provista de una sucesión de orificios repartidos por toda su superficie, donde se alojan los extremos de unos aisladores verticalmente colocados, y embutidos cada uno de ellos en una rodela aislante, cubriendo ésta disposición toda la superficie de la lámina.

-75-

2ª.- SUELA AISLANTE PARA EL CALZADO, según la anterior reivin-

96951



- 4 -

-80-

dicación, caracterizada además por haberse previsto sobre los referidos aisladores la disposición de una capa de material aglutinante, convenientemente solidificada, que determina la unión e inamovilidad de los mismos al conjunto descrito, el cual está recubierto en su conjunto por capas flexibles de la misma conformación.

3ª.- SUELA AISLANTE PARA EL CALZADO.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria descriptiva, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 4 DIC 1962

El Agente.

Domingo Elías García



Fig. 1

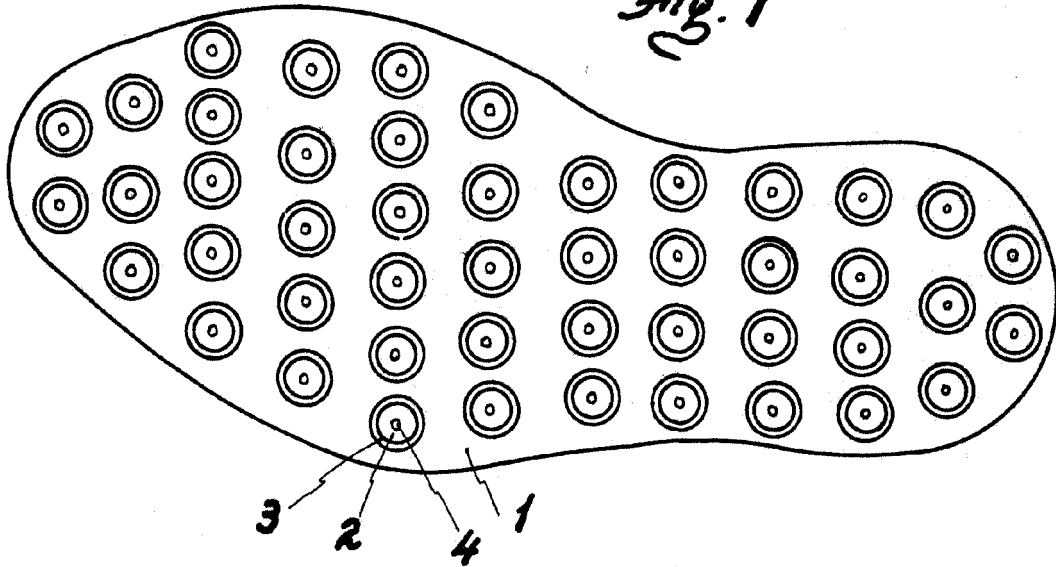
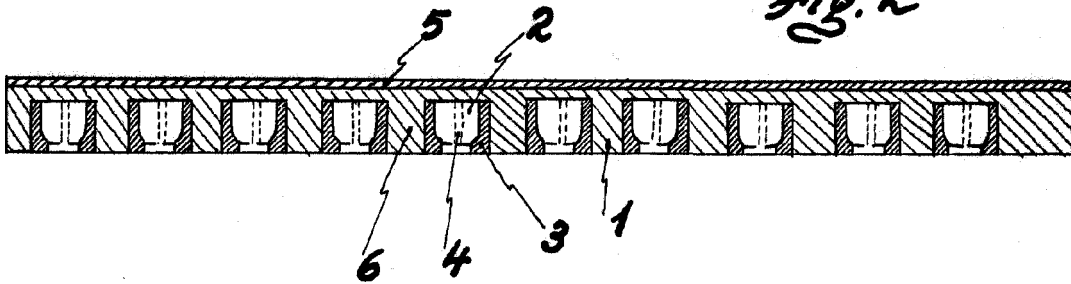


Fig. 2



Escala variable
Madrid: 4 DIC. 1967

Donato Diaz Ugarte
P.A.